



De esta Villa de Chegin en el día de hoy veinti-
 te y uno de septem. de mil ochocientos treinta. Por
 el Reg.º D. Antonio María Lorenz, se presentó la
 precia. ma. del Sr. Intend.º. fha. catorce del cor.º de
 con otro dño cerrado y sellado con sobre y el dño. D.
 Manuel Armi; y en su vta.º, acordó: se guarde y
 cumpla en todas sus partes, q. se instruya de su
 contenido el dño. D. Manuel, aperturándose q. para
 do el term.º q. por el Sr. Intend.º se le señaló, se
 ría apremiado con todo rigor en su cumplim.º.
 Que se comparezca y se mencione de este con-
 foracion, se le entregue dño. pñero cerrado: Per
 efecto comparecido vi se ejecuto. No lo aviedo y fir-
 mar los dñs. q. se componen y no el Reg.º. Ma-
 nor Sany. y el Indico Personero Cristóbal de Ma-
 yor pñer de su saber, de q. yo el Sr. Doy.

Conjetano Benedicto Antonio Mar.
 Fran.º Abich Lorenz
 J.º Fran.º ve Jan Francis Sacy
 Juan Gonzalez Armi
 Alfonso Gomez
 Luciano

Don Juan Chegin en el mismo día yo el Sr. notario

